Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-07-12, 03:51:19 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2024
Empresa	COMPUTACION UNO Y CERO SAS
NIT	NI 800024012
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1064863067
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	772421822
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 4.168.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 688.000	$ 4.200
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 709.000	$ 4.300
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.099.200	$ 6.700
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 208.000	$ 1.300
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	$ 152.700	$ 1.000
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 52.000	$ 400
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 215.400	$ 1.300
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	$ 256.000	$ 1.600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	8	$ 86.400	$ 600
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	8	$ 676.100	$ 4.100
		SubTotales:		$ 4.142.800	$ 25.500
		Total a Pagar:			$ 4.168.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Computación Uno y Cero
SERVICIO, CALIDAD Y EXPERIENCIA

Zipaquirá, julio de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

REF: ***CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ART. 50 LEY 789 DE 2002***

CARLOS ANDRES CABRA BERNAL identificado con cédula de ciudadanía número 1´075.683.465 de Zipaquirá en calidad de Representante Legal y **DAYRA VANESA NIETO CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía número 1´075.686.310 de Zipaquirá en calidad de CONTADOR ambos pertenecientes y representando a Computación Uno y Cero con NIT Número 800.024.012-4, se manifiesta que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses y hasta la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social: salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS Fondos de Pensiones administradoras de Riesgos Profesionales ARP Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

CARLOS ANDRES CABRA BERNAL
Representante Legal
CC 1.075.683.465

DAYRA VANESA NIETO CASTILLO
Contadora
1.075.686.310

soporte@unoycero.edu.co
(+57) 319 703 5801 / 8810855
Calle 4 # 15 - 21 Ed. San Antonio Piso 2
Zipaquirá - Cundinamarca

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272807-T



DAYRA VANESA
NIETO CASTILLO
C.C. 1075686310
RES. INSCRIPCION 1195 DEL 27/07/2020
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293450 306954

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 5 6 7 1 C C B 5 F C C B 5 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAYRA VANESA NIETO CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075686310 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 272807-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *